



## EL TERCER SECTOR Y LA CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

**Anabel Cruz \***

---

### I. Introducción

Deseo agradecer profundamente a los organizadores de este evento la invitación que me cursaran y que me ha permitido estar hoy con ustedes. En lo personal, es para mi una satisfacción participar en un Encuentro sobre el Tercer Sector Social, porque de una forma u otra hace muchos años que el tema me convoca, y, por qué no reconocerlo, se ha convertido en mi razón de ser.

Pero por otra parte, es un gran honor para una uruguaya poder participar en un Encuentro, nada menos que en Cataluña. Ustedes sin duda lo saben, las relaciones entre Uruguay y Cataluña son antiguas y profundas: los catalanes empezaron a emigrar al Uruguay (entonces parte del Virreinato del Río de la Plata) a mediados del siglo XVIII y desde entonces la diáspora catalana fue recalando en mi pequeño país, de manera intermitente, hasta bien entrada la década de los 60. Podría mencionar muchos nombres que nos unen: Rafael Barradas y Joaquim Torres García son sólo un par de ejemplos de “uruguayos-catalanes”, además del de Margarita Xirgu, la genial actriz catalana que se exilió en Uruguay. El exilio de los catalanes en Uruguay fue muy importante y aportaron con generosidad sus saberes al desarrollo de Uruguay, pero la solidaridad de Cataluña cuando un gran número de uruguayos se exiliaron aquí, huyendo de la dictadura militar en los 70 y en los 80, es otro ejemplo de las dos puntas de este puente.

Por todo esto, muchas, muchísimas y sinceras gracias.

---

\* Uruguaya, Directora / Fundadora del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) en Uruguay. Integrante de la Junta Directiva de CIVICUS – Alianza Mundial para la Participación Ciudadana, y Vicepresidenta del Fondo Alianza para la Transparencia (PTF).

## II. Itinerario de una definición (o de dos definiciones)

Desde hace unas décadas se han instalado dos conceptos en el área social y del desarrollo. “Tercer sector” y “capital social” son conceptos ambos que en realidad no son nuevos, pero que con ese nombre y apellido, comienzan a ver la luz a partir de la década de los 80.

El concepto de **Tercer Sector** surge a partir de reconocer la existencia de una *tercera esfera* de acción que no estaría comprendida dentro de los límites del mercado y el estado. En este sentido, varios autores diferencian por ejemplo el Tercer Sector No Lucrativo y el Tercer Sector de la Economía Social.

Y a menudo nos encontramos, además de la denominación de Tercer Sector con otros términos: Entidades no Lucrativas, Organizaciones no gubernamentales, Organizaciones Sociales, Asociaciones Voluntarias o Sociedad Civil. Se ha identificado en determinados momentos al Tercer Sector con el término “*sociedad civil*”. Sin embargo, autores españoles indican que “no parece acertado identificar ambos términos, ya que “*Tercer Sector*” es un concepto más restringido” (Cabra de Luna 2005).

La sociedad civil es un ámbito más amplio, en el que conviven las organizaciones privadas, familiares o no, y las personas en cuanto agentes sociales, es una esfera de disputa, cuyos límites son difusos. El concepto de sociedad civil, además de su complejidad, reconoce un enredado itinerario a través de los distintos momentos históricos. CIVICUS se afilia a un concepto amplio y abarcador y a una **definición de sociedad civil** que la considera como “*una esfera o un escenario, en los confines de la familia, el gobierno y el mercado, donde las personas se asocian voluntariamente para fomentar e impulsar intereses comunes*”. Diferenciándose de la mayoría de otros conceptos de sociedad civil, esta definición contiene dos aspectos interesantes. En primer lugar, representa una ampliación del enfoque tradicional que incluye sólo las OSC formales e institucionalizadas y toma en cuenta a las coaliciones y grupos informales. En segundo lugar, permite incluir manifestaciones de la sociedad civil que no se centran necesariamente en valores exclusivamente positivos.

### Recuadro 1. ¿Qué es el tercer sector?

*El tercer sector es algo tan heterogéneo que es difícil concretarlo. Por resumirlo de algún modo, tiene dos grandes ramas: las entidades de economía social - cooperativas, mutualidades, etc.- y las no lucrativas, como asociaciones, fundaciones... Conceptualmente, sería ésta la división más clara, pero es un término muy entrópico, muy heterogéneo. El tercer sector recibe ese nombre para diferenciarlo del sector público y del sector privado. Su definición es residual, es decir, es lo que no es ni público ni privado. Desde el punto de vista social, el voluntariado es quizá su aspecto más destacado, pero hay fundaciones que no tienen voluntarios y son también tercer sector...*

**Vicente Marbán. Profesor de la Universidad de Alcalá de Henares**

El reconocimiento de dos vertientes en el tercer sector ve a una de ellas, la del sector sin fines de lucro, como el conjunto de organizaciones que persiguen el interés general, admitiendo además la existencia de “zonas grises” en su definición. En cambio, la Economía Social sostiene que “...el concepto teórico del Tercer Sector es plenamente compatible con la idea de un sector solidario de hacer economía...”. Sus características diferenciales – respecto al Mercado y al Estado – se resumirían en “...la presencia de factores alternativos en la organización de la actividad; criterios de distribución en base a relaciones diferentes a las de intercambio...y formas de consumo más integrales” (Guerra, 1998).

No es el objetivo de esta corta presentación aportar al ya nutrido cuerpo teórico que ha estudiado los conceptos de sociedad civil, tercer sector y otras denominaciones, ni tampoco debatir con algunas de esas conceptualizaciones. Nos guía una visión muy pragmática y poco romántica, y somos concientes de que existen formas del tercer sector y de la sociedad civil que no promueven valores positivos. Lamentablemente las maras y pandillas en América Central, los grupos que promueven la discriminación en los Estados Unidos o en Europa y los grupos fanáticos y violentos en muchas otras partes del mundo, lamentablemente, esos grupos son parte de la sociedad civil.

Pero al mismo tiempo es quizás mucho más importante reconocer que, reciba una denominación más o menos precisa, dentro del tercer sector encontramos un conjunto de voluntades, capacidades y recursos que trabajan por el bien común, por los derechos humanos, por los desplazados, por la infancia y la adolescencia, por los derechos de las mujeres, por la salud y por los derechos de las personas con capacidades diferentes o aquellas de la tercera edad. La integración de *La Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya* es una expresión fehaciente de ello. Para buscar una buena definición del Tercer Sector Social, a la academia debería alcanzarle con mirar en detenimiento la integración de la Taula.

.....

En cuando al otro concepto, el que nos convoca en esta primera sesión del Congreso, **el capital social**, debemos decir que por las ciencias sociales, la sociología, la antropología, han analizado casi con intensidad algunos de los elementos que lo integran, y es posible advertir que se le asignan distintos usos y funciones a esta expresión.

Existe una gran variedad de enfoques y posturas con respecto al capital social que enfatizan la capacidad de movilizar recursos; la pertenencia a redes; las fuentes que lo originan; las acciones, individuales o colectivas, que la infraestructura del capital social posibilita; y finalmente, las consecuencias y resultados positivos y negativos que puede generar. Existe un amplio abanico de definiciones y matices tanto del

concepto de capital social como de sus aplicaciones. Desde la antropología, la economía, la historia, la sociología y la psicología se han desarrollado investigaciones tanto teóricas como empíricas sobre el capital social, que lo hace un paradigma interdisciplinario.

A la hora de revisar los orígenes del concepto de capital social, aparece necesario reconocer los trabajos de Pierre Bourdieu y de James Coleman, cuyas obras son consideradas fundacionales en el tema. De forma sintética las distintas corrientes definitorias se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1  
**AUTORES Y DEFINICIONES DE CAPITAL SOCIAL**

Autores	Definiciones
<b>Los fundadores (as)</b>	
Pierre Bourdieu	El conjunto de recursos reales o potenciales a disposición de los integrantes de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas
James Coleman	Los recursos socio-estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones comunes de quienes conforman esa estructura
Robert Putnam	Aspectos de las organizaciones sociales, como las redes, las normas, la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo.
<b>Las instituciones internacionales</b>	
Banco Mundial (Woolcock, Dasgupta)	Instituciones, relaciones, actitudes y valores que rigen la interacción interpersonal y facilitan el desarrollo económico y la democracia
BID (Banco Interamericano de Desarrollo)	Normas y redes que facilitan la acción colectiva y contribuyen al beneficio común
PNUD	Relaciones informales de confianza y cooperación (familia, vecindario, colegas); asociatividad formal en organizaciones de diverso tipo, y marco institucional normativo y valórico de una sociedad que fomenta o inhibe las relaciones de confianza y compromiso cívico

Extractado de: *Panorama social de América Latina 2001-2002*, capítulo 4. Agenda Social. Capital Social. Sus potencialidades y limitaciones para la puesta en marcha de políticas y programas sociales

Organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) insisten en la importancia que tiene el capital social y la organización de los actores sociales para el crecimiento económico y el desarrollo, por cuanto favorecen el intercambio de información, la coordinación de actividades y la toma colectiva de decisiones. Subrayan que el capital y la cohesión social son factores cruciales para aliviar la pobreza y lograr el desarrollo humano y económico sostenible.

Ciertos autores, (Harris y De Renzio, 1997), han formulado varias críticas a las concepciones mencionadas sobre capital social, criticando que el término es impreciso y se usa con contenidos muy diferentes, así como que la existencia de redes y normas que favorecen el intercambio económico no garantizan que se favorezca la democracia o que el capital social no siempre es positivo, puesto que hay redes y organizaciones perniciosas para la sociedad.

El capital social se refiere a una realidad menos tangible que el capital humano (conocimientos) o el capital físico (bienes materiales), pero resulta también decisivo para la actividad productiva, la satisfacción de las necesidades personales y para el desarrollo comunitario y para algunos autores es un tipo de activo que reside **en los vínculos entre las personas** y no en las personas mismas, a diferencia de lo que ocurre por ejemplo con el capital humano.

También en este caso optamos por la modesta posición de no intentar agregar nuevas definiciones a las muchas que ya existen sobre el tema. De la misma forma que en el caso del concepto de sociedad civil, nos guía una formulación flexible. Entendemos que al tiempo que el capital social de una persona puede integrarse de su red de vínculos, de la relación con esos vínculos y de la calidad de los recursos que circulan esa red, la más importante línea de conceptualización en nuestro caso es aquella que equipara al capital social con un atributo colectivo de un grupo social, de una comunidad. Si aceptamos que las organizaciones del tercer sector pueden efectivamente contribuir a una mayor densidad de redes de cooperación, a la asociatividad formal e informal, que pueden promover derechos y altruismo, que pueden acrecentar vínculos de confianza social, entonces... pueden indudablemente acrecentar el capital social.

### **III. Apreciación crítica de la construcción del capital social**

El capital social es entonces un recurso intangible y colectivo con características de bien público, las que pueden ser positivas o negativas. Analizaremos en esta sección algunos ejemplos o casos que pueden echar luz sobre la contribución del tercer sector a la creación de capital social. El analizar desde la propia realidad cómo las organizaciones del tercer sector pueden generar capital social positivo puede llevar, en su fortalecimiento o replicabilidad, al reforzamiento de la cohesión del tercer sector social, a su reconocimiento externo y al diseño de más y mejores políticas sociales públicas, precisamente los objetivos de este Congreso.

#### **a. Las redes sociales**

Las redes de organizaciones acrecientan los flujos de solidaridad, la capacidad de defensa de intereses y derechos y la obtención y manejo de información y su puesta en común. Las redes añaden valor a los grupos y a las personas y les permiten acceder a mayores recursos.

### **Recuadro 2**

**RED SOCIAL** es “un sistema abierto que a través del intercambio dinámico entre sus integrantes y con integrantes de otros grupos sociales, posibilita la potenciación de los recursos que poseen. Cada miembro de una familia, de un grupo o de una institución se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de ellos desarrolla. Los diversos aprendizajes que una persona realiza se potencian cuando son socialmente compartidos en procura de solucionar un problema común. Implica un proceso de construcción permanente, tanto individual como colectivo.”

**Elina Dabas, Presidenta de FUNDARED**

Las organizaciones del tercer sector trabajan en red, y no exageramos en decir que trabajan crecientemente en red y casi exclusivamente en red. Redes sectoriales, redes intersectoriales, locales, nacionales, regionales e internacionales son la característica inherente hoy en día de las organizaciones del tercer sector.

En un pequeño país como Nicaragua, en un reciente mapeo de la sociedad civil se identificó una rica diversidad de organizaciones de la sociedad civil que incluye distintas corrientes, movimientos y formas asociativas. **Cada organización, prácticamente cada organiza en ese país trabaja en red, con sus beneficiarios, con sus pares, con otras organizaciones, con el Estado, con las empresas.** Desde organizaciones del movimiento de desarrollo local, el movimiento de municipios, de mujeres y de defensa de sus derechos; el movimiento sindical; el sector cooperativo; el movimientos de pueblos indígenas y grupos étnicos; el sector de la educación y la investigación; el movimiento de jóvenes y el movimiento estudiantil; las organizaciones por los derechos de los niños y adolescentes, de promoción de la salud, el movimiento de derechos humanos; el sector de la cultura, las artes y los deportes; las organizaciones religiosas y vinculadas a las iglesias; las fundaciones; el movimiento por la defensa del medio ambiente; asociaciones de empresarios y por la responsabilidad social empresarial; organizaciones de asistencia social y humanitaria; asociaciones profesionales, técnicas y científicas; el sector de la economía social y de la promoción de la microempresa.

### **Recuadro 3**

#### **Redes sociales de pares**

En Nicaragua el mundo de la sociedad civil se presenta como especialmente activo en lo que hace a conformación de redes y espacios de vinculación con sus pares. Existen más de 400 redes y federaciones a las que pertenecen las organizaciones. De un total de 238 organizaciones de las que se obtuvo información completa, el 92% pertenece por lo menos a una red o federación y casi el 70% pertenecen por lo menos a dos redes o federaciones.

**Mapeo de la sociedad civil en Nicaragua, 2006**

En Nicaragua se pudo identificar un rico entramado de **redes, coordinaciones y otro tipo de articulaciones** en las que participan las organizaciones de la sociedad civil. Las redes y agrupamientos no solamente se conforman entre organizaciones similares con una organicidad e intereses básicos comunes, por ejemplo, sindicatos, gremios u organizaciones de mujeres. También múltiples coordinaciones, de carácter a veces más transitorio pero de alto impacto, son frecuentes en el escenario de la sociedad civil nicaragüense. Otros espacios de articulación y coordinación son de aún más reciente creación y en ellas se conjuga la integración conjunta de distinto tipo de organizaciones de la sociedad civil, instancias del Estado y sector privado. Con especial énfasis en los últimos años, estos espacios de concertación y las múltiples redes y federaciones que agrupan a organizaciones sociales, están construyendo ámbitos de deliberación, de demandas comunes y de influencia política para contribuir a la democracia y el desarrollo en Nicaragua.

Las redes sociales conforman nuevos **dominios**, donde ya no es la organización individual la que predomina sino el nuevo espacio conformado por la red, la unión, el intercambio. Las redes otorgan densidad a los espacios sociales, fortalecen y profundizan los espacios existentes, crean nuevos dominios y ayudan a generar nuevos conocimientos y acción.

#### **Recuadro 4**

*“Si tú tienes una manzana y yo tengo una manzana, y las intercambiamos, entonces tú y yo aún tendremos una manzana. Pero si tú tienes una idea y yo tengo una idea e intercambiamos esas ideas, entonces cada uno de nosotros tendrá dos ideas”.*

**George Bernard Shaw**

El trabajo en red y las redes sociales permiten la generación de nuevas ideas, pero por encima de todo el debate y la comunicación de las mismas. Hacer llegar los resultados de los procesos de una red, sus estudios, conocimientos, investigaciones a otras comunidades, investigadores e investigadoras, a los centros académicos, a las organizaciones de la sociedad civil y a los decisores en políticas públicas, es parte inherente del propio trabajo de investigación. La

comunicación adecuada de los resultados del trabajo de red posibilita la eventual replicación o aplicación de los mismos en nuevos estudios, su incorporación en la práctica de las organizaciones de la sociedad civil, y el uso de la evidencia para la formulación de nuevas políticas sociales.

#### **b. Las normas sociales**

Según muchos autores, un elemento esencial para la existencia de capital social son los valores morales y las normas sociales, que no son meras limitaciones arbitrarias de la libertad individual, sino la condición previa para cualquier tipo de

cooperación. Por medio de éstas, las personas amplían su poder y capacidades, al seguir normas cooperativas que aunque limitan su libertad de elección, les permiten comunicarse con los demás y coordinar sus acciones.

Pero para que exista una comunidad no sólo es necesario que las personas del grupo interactúen, sino que las verdaderas comunidades estén cohesionadas por los valores, las normas y las experiencias que comparten sus miembros. Cuanto más profundos y sólidos sean esos valores comunes, más fuerte será el sentido de comunidad. Pero, al mismo tiempo, no todas las relaciones en red beneficiarán a la colectividad, incluso el hecho de compartir normas puede conducir, a la conflictividad, a la violencia, a la discriminación (pensemos en casos como las mafias o el Ku Klux Klan en el Norte de Estados Unidos). Entonces, dentro de los valores y normas sociales, hay que destacar que aquéllas que permiten generar capital social son las que facilitan la cooperación e incluyen virtudes como la verdad, la honestidad, el cumplimiento de obligaciones y la reciprocidad. Los valores como la honestidad, la reciprocidad y el cumplimiento de los compromisos no son meritorios sólo como valores éticos, sino que además facilitan la consecución de objetivos comunes a los grupos que las practican.

La reciprocidad supone una ayuda mutua entre personas, que llevará a que surja la confianza entre esas personas y puedan unirse para obtener objetivos comunes; es decir, formará capital social. La reciprocidad está compuesta en definitiva por una serie de actos, cada uno de los cuales beneficia a los demás a costa de quien lo hace, pero que en conjunto pueden mejorar la condición de todos y todas en la comunidad.

#### **Recuadro 5**

En la sabiduría zulú, ubuntu quiere decir *“yo soy porque tú eres”*.

*Ubuntu en realidad significa que “Yo soy porque tú eres”. Pertenecemos, juntos y juntas. Nuestra humanidad está relacionada unos con los otros. Decimos en nuestra lengua que una persona es una persona a través de otras personas. Un ser humano solitario es una contradicción en sí misma. Yo aprendo cómo convertirme en un ser humano a través de la asociación con otros seres humanos.*

**Arzobispo Desmond Tutu**

Quizás el ejemplo más paradigmático de la reciprocidad y ayuda mutua en el sector, por ende de construcción de capital social, es la **participación voluntaria** que las organizaciones del tercer sector son capaces de atesorar y acumular. La



cooperación entre los ciudadanos y ciudadanas y la existencia de normas de **corresponsabilidad**, sobreponiendo el interés colectivo al interés particular, son parte de dicho capital social y constituyen la base para la creación de lo público. Muchas organizaciones de la sociedad civil son el instrumento por el cual la ciudadanía hace oír su voz, asumen crecientes responsabilidades sobre su propio destino, construyen consenso y valores comunes.

#### **Recuadro 6** **¿Cuánto vale?**

La encuesta sobre voluntariado en Uruguay incluso intenta dimensionar en términos económicos el voluntariado social e infiere que los voluntarios y voluntarias dedican un promedio de 3,7 horas semanales a la actividad, lo que supone más de 900 mil horas por semana, o sea, 50 millones de horas al año, si tomamos en cuenta las 250.000 personas que desarrollan algún tipo de trabajo voluntario. Según la misma investigación, si el Estado tuviera que cubrir con sus funcionarios estas actividades sociales, tendría un costo de **unos 100 millones de dólares**.

En apenas cinco años, tres encuestas mostraron un importante cambio cuantitativo en el involucramiento voluntario, la participación voluntaria de ciudadanos y ciudadanas en el marco de organizaciones del tercer sector en Uruguay, muchas veces de forma regular y sistemática, en otras veces de forma esporádica en Uruguay.

En 1998 apenas siete de cada cien personas se desempeñaban como voluntarios y un 18% aspiraría a serlo. En mayo de 2001, otra encuesta concluyó que la labor voluntaria se habría duplicado y el 14% de la población estaría realizando labores voluntarias de distinto tipo. La encuesta de 2002, revela un crecimiento de la participación en actividades voluntarias, alcanzando un 16% de la población total adulta (250 mil personas).

Pero estas cifras son aún más impresionantes en algunos grupos específicos. En la ciudad de Montevideo, una encuesta muy reciente ha revelado que **más de la cuarta parte** de los

adultos mayores participan en actividades voluntarias. Esa persona de la tercera edad, una de cada cuatro personas en Montevideo, está colaborando a la generación de capital social, sea a través de mecanismos formales o menos formales. Muchas personas participan en organizaciones estructuradas por normas y funciones estables, duraderas en el tiempo, otras colaboran en redes con vínculos más débiles y objetivos más difusos o metas puntuales, a tal punto que se le llama en algún estudio “voluntariado oculto”.

Pero es en las organizaciones del tercer sector, algunas más formales y otras menos estructuradas, donde circula la iniciativa asociativa de los adultos mayores para alcanzar el bien común, dar respuesta a sus necesidades, defender sus derechos y reconocer sus responsabilidades.

### c. Los vínculos de confianza social

Como quizás se desprenda de los dos elementos anteriores, las redes sociales y las normas y en sí el fomento de la acción colectiva, el autocontrol y la responsabilidad social incrementan el capital social, al acercar a los seres humanos y fomentar redes de confianza, de reciprocidad y de respeto a las reglas del juego. Un elemento fundamental del capital social es sin duda la posibilidad de generar sistemas de confianza.

¿De qué depende la confianza que pueden generar y fomentar las organizaciones del tercer sector? La sociedad depositará confianza en el Tercer Sector si sus organizaciones son **legítimas, son transparentes y rinden cuentas adecuadamente**. Las organizaciones del tercer sector deben justificar su legitimidad como actores sociales y políticos y su rendición de cuentas a socios clave para asegurar que contribuyen al bien público, para asegurar confianza social. El hacer frente a estos desafíos ayudará a las organizaciones del tercer sector a definir con mayor claridad su misión y valores y las posicionará para aprender efectivamente de sus propias experiencias.

Las respuestas más adecuadas a las preguntas sobre **la legitimidad y la rendición** de cuentas les ayudarán a movilizar personal, aliados y apoyo del público y a generar la necesaria confianza. Mientras que las organizaciones del tercer sector han sido extraordinariamente efectivas en hacer rendir cuentas a los gobiernos y las empresas, su eficiencia se volcará en su propia capacidad de poder estar a la altura de sus propios estándares. Por ello mismo, existen tanto razones internas como externas por las cuales prestar atención a estos temas.

El concepto de legitimidad se refiere muchas veces a las percepciones de distintos interesados de que la existencia, actividades e impacto de las organizaciones del tercer sector se justifican y son apropiados en términos de valores sociales e instituciones. La legitimidad se basa en las percepciones de los socios e interesados en el amplio ambiente en el cual las organizaciones están inmersas. Hay distintas fuentes de legitimidad para las organizaciones y varios tipos están en juego: la legitimidad legal (el cumplimiento del marco legal y fiscal); la legitimidad normativa (se percibe que las organizaciones cumplen con las normas de funcionamiento (“hace un buen trabajo”), que tienen estructuras y procesos adecuados (“representa a su membresía, a su comunidad”), que cumplen con su función o con adecuado liderazgo y personal. La legitimidad pragmática o el valor instrumental que le entregan a los distintos socios o partes interesadas, tanto en términos de resultados específicos o más en general en términos de crear las condiciones que satisfagan los intereses de la diversidad de socios o partes interesadas.

Las organizaciones del tercer sector en muchos países están siendo atacadas sobre la base de su falta de legitimidad y transparencia, usándose ambos términos de

forma indistinta, cuando en realidad tienen implicancias y fuentes diferentes. Mientras que la rendición de cuentas y la transparencia son apenas un aspecto de la legitimidad, ésta es parte de un concepto de variadas aristas. La legitimidad se apoya también en la sustentación de valores universales, en la eficacia de las OSC para actuar y en otros parámetros de logro de reconocimiento, complejos aspectos que a menudo se confunden. En la legitimidad se incorporan también variables como coherencia, pertinencia e integridad.

#### **Recuadro 7**

#### **Carta de responsabilidades de las ONG internacionales**

##### **¿Quiénes somos?**

*Nosotras, las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (ONGI) signatarias de la presente Carta, somos organizaciones sin ánimo de lucro independientes que trabajamos a nivel global con el objetivo de fomentar los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la ayuda humanitaria y otros servicios del bien común. Nuestras organizaciones están orgullosas y se consideran privilegiadas de poder trabajar en muchos países y culturas diferentes, con personas muy diversas y en distintos sistemas económicos, sociales y políticos. Nuestro derecho de actuación se basa en los conceptos, internacionalmente reconocidos, de la libertad de expresión, reunión y asociación, contribuyendo, de esta manera, al fomento de procesos democráticos y de los valores que nosotras pretendemos promover.*

*Nuestra legitimidad se deriva, asimismo, de la calidad de nuestro trabajo y del reconocimiento y apoyo recibidos de las personas con y para las que trabajamos, de nuestros donantes, de la opinión pública en general y de organizaciones gubernamentales y de otra índole de todo el mundo. Queremos mantener nuestra legitimidad, respondiendo a planteamientos intergeneracionales, preocupaciones de carácter público y científico, así como a través de la responsabilidad que asumimos por nuestro trabajo y nuestros logros.*

*Mediante la firma de la presente Carta pretendemos fomentar aún más los valores de transparencia y responsabilidad que representamos y comprometer a nuestra ONGI en el cumplimiento de las disposiciones estipuladas en la misma.*

**Extracto de la Carta de responsabilidad de las ONG internacionales. Texto completo y signatarios disponible en:**

**<http://www.ingoaccountabilitycharter.org/>**

Los códigos internos de conducta, los códigos de ética, la acreditación, la certificación, los mecanismos de evaluación y auto-evaluación, son distintas herramientas de las que hacen uso las organizaciones del tercer sector para enfrentar los desafíos de la confianza y legitimidad, o sea, en los hechos, de poder contribuir más y mejor a la construcción de capital social.

## BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, Pierre, (1985). "The forms of capital". En *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. N York.

Brown, David y Jagadananda. *Legitimidad y Rendición de Cuentas de la Sociedad Civil: Temas y Desafíos*. CIVICUS, 2005, 2006.

Cabra de Luna, Miguel Ángel (2005), "El tercer sector en España". En: *Revista Española del Tercer Sector*; Fundación Luis Vives, Vol 1; octubre-diciembre de 2005.

Coleman, James (1988), "Social capital in the creation of human capital" en *American Journal of Sociology Review*, vol. 94.

CIVICUS (2003). Índice de la Sociedad Civil. Ver: [www.civicus.org](http://www.civicus.org)

Comisión Económica para América Latina (2204). *Panorama social de América Latina 2001-2002*. CEPAL. Santiago de Chile

Consumer.es EROSKI (online). "El crecimiento de las ONG en España se ha ralentizado". Entrevista a Vicente Marbán. Consultada en marzo de 2006 en: [http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/economia\\_solidaria/2005/12/21/147978.php](http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/economia_solidaria/2005/12/21/147978.php)

Cruz, Anabel y Pérez, Lucía (2006). "Envejecer Ayudando. Envejecer Aprendiendo. Adultos Mayores en Uruguay: Actores del servicio cívico y del voluntariado". Instituto de Comunicación y Desarrollo, ICD, Montevideo, Uruguay. Disponible en: [http://www.lasociedadcivil.org/uploads/ciberteca/older\\_adults\\_final\\_report.pdf](http://www.lasociedadcivil.org/uploads/ciberteca/older_adults_final_report.pdf)

Doyenart, Juan Carlos. Interconsult, Uruguay. *Informe sobre voluntariado social en Uruguay. Presentado en el seminario "Voluntariado: definiciones, prácticas, marco jurídico e institucional"*, Montevideo, 7-8 de junio de 2004

Guerra, Pablo, (1998), "Repensando lo público: ciencias sociales interpretando las transformaciones de la sociedad civil. El Tercer Sector a la luz de la Economía de la Solidaridad". Trabajo presentado al 1º Encuentro da Rede de Pesquisas sobre o Terceiro Setor na América Latina e Caribe, Río de Janeiro, UFRJ, 22 al 24 de Abril de 1998. <http://inicia.es/de/cgarciam/pabloguerra.html>

Instituto de Comunicación y Desarrollo. *Mapeo de la sociedad civil en Nicaragua. Informe final*, Managua, 2006. Disponible en: [www.lasociedadcivilnicaragua.org](http://www.lasociedadcivilnicaragua.org)

Putnam, Robert (2001). La comunidad próspera. El capital social y la vida pública. En *Zona Abierta*, no.94-95, Madrid.